

CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES

SUSCRIPCIÓN

En las oficinas del periódico, donde puede hacerse el pago personalmente, ó en otro caso, enviando libranza ó letra de fácil cobro al Sr. Administrador de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES.

No se admiten sellos de correos ni de ninguna otra clase.

PRECIOS: 6 pesetas semestre en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.

Pago adelantado.

PERIÓDICO AGRÍCOLA Y MERCANTIL

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS MIÉRCOLES

OFICINAS: CALLE DE VENTURA DE LA VEGA, NÚMERO 6

(Próximo á la Carrera de San Jerónimo)

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. CECILIO S. DE ZAITIGUI Y PARA

ANUNCIOS

Se reciben en la Administración del periódico á precios convencionales. La CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES cuenta con más de quinientos corresponsales, y es el periódico agrícola de mayor circulación en España, por cuyo motivo los fabricantes y vendedores de máquinas, abonos, insecticidas, etc., etc., pueden prometerse un éxito satisfactorio de la publicidad en la CRÓNICA.

Pago adelantado.

Año XXIII

Miércoles 25 de Julio de 1900

NÚM. 1960

CARTA DE UN RURAL

Desde la Mancha

Gracias doy al Corresponsal de Villafra de los Barros por su felicitación. Tengo la seguridad no será reproducida mi carta, ni ninguna de las publicadas en la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, por la prensa de gran circulación. Dicen verdades y éstas son amargas siempre, y además tratan de asuntos que no les interesa á nadie más que á los tontos que todavía labramos la tierra y pagamos cuantos impuestos nos exigen con mansedumbre inaudita y contribuimos á que siga representándose esta farsa política que tan caro nos cuesta.

La riqueza agrícola está por completo indefensa de toda la prensa que más se lee en las poblaciones grandes, y sólo se ocupa de jalar todas las cuestiones que atañen á aquéllas. Yo no sé si es por dicha causa, ó porque es difícil tratar de agricultura y ser entendido ó comprendido por nuestra ignorante clase, relativamente hablando, ó porque los que se dedican á confeccionar aquellos periódicos no entienden de nada agrario. La verdad es que no he visto comentado favorable ni adversamente el último Decreto publicado sobre instalación de campos de experiencia y demostración agrícola. Estos, y la enseñanza elemental, la formación de capataces y modestos directores de explotaciones agrícolas, deben ser el principio de nuestra transformación rural. Sin personal que sepa manejar los modernos arados, sembradoras, aventadoras y trilladoras, están demás los Ingenieros. Para que éstos puedan demostrar sus conocimientos y aplicarlos, es necesario encuentren personas que les secunden, capital que se arriesgue á ser empleado y que produzca; en una palabra, la tierra bien preparada para recibir la simiente.

Por nuestra falta de unión; por no ocuparnos más que de criticar bajo la campana de la chimenea en invierno y á la sombra de una hacha en la era en el verano; por concretar todas las aspiraciones á mangonear los primeros en el pueblo y conseguir el nombramiento de Alcalde y Juez municipal para algún protegido, que las más de las veces pagan el favor á coces; por sólo dominar en nosotros la envidia y pensamientos bajos, somos despreciados por todos. Llegan las elecciones, y nos tratan Gobernadores y demás autoridades peor que fueron tratados los esclavos, y somos la irrisión y el ludibrio de unos cuantos caballeretes que, bajo la razón social de «Sagasta, ó Silvela y C.», nos explotan á su gusto y viven cómoda y espléndidamente; cuando hace frío, en sitio templado; y cuando hace calor, donde dominan aires frescos, y á su sombra y bajo su protección toda su familia, parientes, testamentarios y amigos.

Se concluyeron los señores de los Osunas, Albas, Medinacelis, etc., etc., y salieron los Montero Ríos, Sagastas, Silvelas, Gómez de la Serna, Pidales, etcétera, etc., etc. Para ellos y sus panaguados toda la carne, y para los demás los huesos, después de haber dejado también la substancia por ebullición en algún pote gallego ó castellano.

Ellos nombran Gobernadores, Alcaldes, Jueces, Rectores y demás empleos públicos, ó por sus recomendaciones son nombrados; y cuando alguno de ellos pertenece á algún Cuerpo organizado y son inamovibles, los buscan tales disgustos, les preparan tales zancadillas, que causados de luchar sucumben y se van con los trastos donde el señor feudal quiere.

Yo desearía que alguno de mis lectores me dijera que no sé lo que me digo, que lo presenciado por mí en la Mancha y Castilla la Vieja, Extremadura y Norte de España, es una excepción, pero la regla general es la observancia y práctica de las leyes tal y como están escritas, porque allá me iría por ser muy triste vivir en un continuo pesimismo, sin ver por ninguna parte puerto de salvación.

Leo ha presentado la dimisión de Presidente del Directorio Unión Nacional D. Basilio Paraiso. No me ha sorprendido.

Cuando vi dejaban solos á los contribuyentes catalanes; cuando á los intelectuales se les dio tanta importan-

cia por la Asamblea de productores, mejor dicho, por algunos de blando corazón; cuando vi se unían dichas fuerzas, ví la muerte de ambas. No contando con la población rural; no haciéndola ver que en su mano está el nutrir de hombres el Ejército, de numerario las arcas del Tesoro, y en su mano toda la Administración, porque ella confecciona amillaramientos, repartos de consumos, cobra las cédulas personales y ejecuta otros servicios, en una palabra, el gobierno de la nación, todo lo que se intente por transformar nuestro modo de ser, fracasará.

En los pueblos se sabe y se discurre más de lo que se cree; y como sufrieron el desengaño de creer en Gamazo, Polavieja, Martínez Campos en estos últimos años, y en Prim, Zorrilla, Pi, y hasta en D. Carlos, en los anteriores, se necesitan fuerzas extraordinarias para hacer salir de sus creencias y escepticismo á los habitantes de aquéllos.

Por lo demás, los que crean ha fracasado la idea de la Unión Nacional, se engañan. En la conciencia de todos nosotros está que la única manera de librarnos de esta generación de políticos, de estas familias privilegiadas, que tan á gusto viven, consiste en sitiarnos por hambre.

Hoy, á los comerciantes y á algunos industriales, les ha faltado razón y oportunidad. El comercio y la industria son los más protegidos por nuestras leyes contributivas, por toda clase de contribución directa ó indirecta. Calculadas las utilidades de éstos y las de los agricultores, para por ellas deducir lo que debieran pagar unos y otros, no puede ser más odiosa la comparación; y lo mismo sucede con las artes liberales.

Un banquero, un abogado, un médico, un pintor, que obtiene por sus ganancias ó honorarios miles de duros al año, cuando más contribuye con 2.000 pesetas. El dueño de una propiedad agrícola, cuyas utilidades no pasen de 5.000 pesetas anuales, término medio, paga 1.000 pesetas de contribución territorial, 500 por consumos municipales y provinciales, y no sé cuántas más por derecho de peso y medida de sus productos, por servicios de bagajes, por traslaciones de dominio, por... la mar. Y ni sus intereses, ni su persona, son defendidos, cual debieran, por el Estado; tiene que defenderlos, hasta donde puede, por sus guardas y criados. Si quiere instruir y educar á sus hijos, al labriego le cuesta doble ó triple que al vecino de una ciudad ó gran pueblo, donde habitan el industrial y el comerciante, y hasta para nuestra asistencia médica nos tenemos que contentar con la del veterinario, y gracias que éste tenga regulares conocimientos médicos.

La tendencia que representaba la Unión, no ha muerto; vive, y sus manifestaciones serán más terribles cuanto más tiempo tarden en hacerse públicas.

Que sigamos gobernados por gente fracasada, según ellos mismos confesaron, por los que nos llevaron á una guerra sin Ejército, Marina y sin medios de sostenerla, no lo puede consentir ningún pueblo compuesto de hombres; eso sólo lo aguantan razas degeneradas, débiles mujeres ó gallinas.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.
Pedernoso, 20 de Julio de 1900.

LA FILOXERA en el campo de Cariñena

Se ha confirmado oficialmente la existencia de esta terrible plaga en los viñedos de la importante villa de Aguarón, y hay que creer que la plaga se ha generalizado en toda la comarca del campo de Cariñena.

Hace algunos días que varios propietarios de Aguarón observaron en sus viñedos algo que hacía presumir la existencia de la filoxera, y con objeto de conocer la verdad de sus presunciones, invitaron al Ingeniero agrónomo Sr. Gayán á visitar dichos viñedos.

El reconocimiento practicado confirmó las tristes sospechas de los vecinos interesados, declarando el Sr. Gayán la existencia de la filoxera en algunas viñas del término de Cosuenda.

Es de creer que no será solo ese foco el encontrado, ya que, por las investigaciones particulares llevadas á cabo estos días últimos, se había observado

que la terrible plaga hallase extendida en toda la comarca.

En su consecuencia, tratase de celebrar una reunión de las Autoridades de Cariñena, Almonacid, Aguarón, Cosuenda y otras de aquella comarca, á fin de adoptar acuerdos importantes acerca de este asunto.

También se han descubierto focos filoxéricos en los viñedos que posee la Granja experimental de Zaragoza.

El Alcalde de Codos ha participado al Gobernador de Zaragoza que en algunos viñedos de aquel término municipal ha aparecido una enfermedad que en pocos días ha causado la destrucción de gran número de cepas.

Con objeto de proceder á su reconocimiento, ha remitido á la oficina agronómica de dicha provincia algunas cepas y racimos atacados.

SINDICATO CENTRAL VINICOLA

He aquí la parte dispositiva del Decreto creando tan necesario organismo:

Artículo 1.º Se crea un Sindicato central vinícola, para la defensa de la producción vitivinícola.

2.º Este Sindicato se formará de los propietarios de viñedos y los especuladores en mostos y vinos que los almacenan para añejarlos y prepararlos al consumo, los cuales podrán solicitar de la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio su inscripción en el Sindicato.

3.º Tendrá este Sindicato una Junta directiva, compuesta de veinte individuos.

Para la constitución del Sindicato central, dicha Junta será nombrada por el Ministro de Agricultura, Industria y Comercio. En lo sucesivo, el Presidente y el Secretario serán de nombramiento del referido Ministerio, y los demás cargos serán elegidos por el Sindicato central.

4.º Este Sindicato estimulará la creación de Sindicatos en las comarcas donde se produce la vid, poniéndose en relación directa con ellos.

5.º El Sindicato central, unido á los que se constituyan en provincias, tendrá por objeto favorecer la exportación de nuestros caldos, abaratar los transportes dentro de la Península, facilitar la creación de Asociaciones de cosecheros que mejoren la clase de los vinos, procurar la rebaja de los consumos donde éstos alcancen tarifas muy elevadas, y velar, en fin, por los intereses de la producción vitivinícola española.

6.º En las reformas arancelarias ó de otro orden que aparezcan relacionadas con esta producción, será oído el Centro vinícola.

7.º El Sindicato formulará un reglamento para la aplicación de este Real decreto, el cual será sometido á la aprobación del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del anterior Real decreto, el Ministro de Agricultura ha nombrado la Junta directiva siguiente:

Presidente: Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Vocales: Sres. López Parra, Marqués de Reinosa, Bushel, Conde de Retamoso, Galo de Poves, Puig, Maissonave, Bayo, Marqués de Mochales, Avansais, Marqués de Valdelagrana, Marqués del Riscal, Marqués de Luque, Marqués de Solana, Marqués de Santillana, García Gascón, García Bravo y Poveda.

Secretario: Sr. García Alonso (don Luis).

COMPRA DE MULAS para el Transvaal

La Comisión inglesa, compuesta de un coronel, un capitán y un profesor veterinario del ejército, que desde hace algún tiempo realiza en España la adquisición de mulas con destino al Transvaal, continúa sus trabajos preparando nuevas remesas.

El exceso de ganado mular que había quedado por el cambio hecho en varias líneas de tranvías de la tracción animal por la eléctrica, ha desaparecido con estas continuadas contrataciones.

Basta decir que de la segunda remesa, aún no terminada, han salido ya de España 11.000 mulas.

En las contrataciones se divide el ganado en tres categorías: de primera, de segunda y de tercera. Las mulas del primer grupo alcanzan el precio de 2.740 reales; las del segundo, 2.540, y las del tercero, 2.340.

El principal agente para la compra es un conocido tratante de caballos que lleva nombre extranjero, y el cual adquiere las mulas paulativamente, para después presentarlas en lotes á la Comisión.

Como en todo negocio de esta índole, parece que hay también agentes intermediarios, que ganan en los tratos su comisión correspondiente.

La Comisión ha tratado de suprimir el servicio de agentes intermediarios; pero ha tenido que volver á aceptar sus buenos oficios.

Las remesas de mulas al Transvaal, que antes se hicieron por Gibraltar, se hacen ahora por el puerto de Pasajes.

Gran parte de las mulas adquiridas proceden de la región extremeña, donde la producción del ganado mular es muy abundante.

Según datos que constan en el Ministerio de la Guerra inglés, las mejores mulas para el servicio de campaña, por su gran resistencia, son las españolas, que están dando mejores resultados que las americanas.

REGLAMENTO

para los campos de experiencia y demostración agrícola, creados por Real decreto de 28 de Junio de 1900.

Artículo 1.º Los campos de experiencia y demostración agrícola, creados por Real decreto de 28 de Junio del año actual, tienen por objeto la enseñanza, por el hecho, en cada localidad, de aquellos nuevos métodos y procedimientos de cultivo, capaces de realizar la mejora y aumento de la producción rural.

Art. 2.º Los Ingenieros del servicio agronómico, Directores de los campos de experiencia y demostración, al formular el proyecto á que se refiere el art. 3.º del citado Real decreto, tendrán en cuenta todas las condiciones y circunstancias, así agrícolas como económicas, que influyan en el plan de cultivos que hayan de proponer, expresándolas en la correspondiente Memoria.

Art. 3.º En el plan de experiencias se fijarán detalladamente las series de ellas que primeramente han de verificarse, ya sobre abonos, ya sobre variedades de semillas ó sobre reformas culturales, incluso los del cultivo mecánico.

Para lo sucesivo se destinarán de 10 á 20 áreas del campo de experiencias á la selección de las semillas exóticas que resulten mejor adaptadas en el país, según los resultados obtenidos.

Art. 4.º El plan de cultivo en el campo de demostración se ajustará á las condiciones de mayor importancia en el país, procurando hacer progresivamente las reformas que se intenten, é instalado desde el primer año las más importantes y que más han de impresionar al labrador.

Art. 5.º Los Ingenieros encargados de los campos de experiencia y demostración procurarán que los terrenos que á los mismos se destinan reúnan las siguientes condiciones:

- a) Ser lo más homogéneo posible.
- b) Tener una composición química y mineralógica que represente el término medio de la de aquellos terrenos que en la comarca han de aprovechar los resultados que se obtengan en la demostración.
- c) Que estén enclavados en la formación geológica que más domine en los terrenos culturales del país.
- d) Que por su situación sean de fácil guardería y se hallen en la proximidad de los pueblos ó lugares en que puedan ser visitados con frecuencia por los labradores del país.

Art. 6.º Es obligación de los directores de los campos:

- a) Acompañar al proyecto que les está encomendado los correspondientes planos, razonando todos aquellos particulares que para su más clara inteligencia lo hayan menester.
- b) Arrendar los terrenos elegidos tan luego como por la Superioridad se le ordene.
- c) Dar parte trimestral á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, una vez instalados los campos, de la marcha de los cultivos en experiencias y de los trabajos de toda clase realizados.
- d) Redactar todos los años una Memoria general en que conste los resultados obtenidos en el servicio, y en que se consigne necesariamente una relación de todos los cultivadores que vayan siguiendo el ejemplo de las enseñanzas prácticas

dispensadas con los campos de experiencia y demostración.

e) Facilitar gratuitamente á los labradores las semillas seleccionadas que de los campos se obtuvieren.

f) Enseñar gratuitamente á los agricultores, por la ejecución en pequeñas parcelas, aquellas operaciones ó procedimientos culturales que puedan asegurar positivos beneficios, extendiendo su uso en el país.

g) Remitir á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio una relación detallada de los agricultores á quienes se hayan facilitado semillas, abonos ó máquinas.

Art. 7.º La concesión á los labradores de las máquinas ó útiles que de la propiedad del Estado tengan los campos de demostración, se hará bajo las siguientes condiciones:

a) Las máquinas no podrán salir á mayor distancia de 25 kilómetros del sitio en que esuviere almacenadas, y no se prestarán mientras sean necesarias en los campos, procurándose que con frecuencia pasen de uno á otro lugar, para la mayor difusión de la enseñanza.

b) Acompañando á la máquina irá el guarda del campo de demostración, al que el agricultor abonará diariamente el aumento de salario que necesite para salir de su casa, y que se estimará en otro tanto de su jornal diario, contándose el pago desde el día en que la máquina sa ga del almacén hasta aquel en que vuelva, ambos inclusive, siendo también de cuenta del agricultor todos los gastos de conducción y retorno.

c) Las máquinas no podrán permanecer fuera del almacén más que cuatro días para cada agricultor, y se devolverán inmediatamente que hayan hecho un día de trabajo, tiempo muy sobrado para cerciorarse de su utilidad y conveniencia.

d) Los Ingenieros de los campos cuidarán del cumplimiento estricto de lo que queda preceptuado, y reclamarán gubernativamente, si fuese necesario, quedando además facultados para exigir daños y perjuicios que puedan originarse por negligencia ó desobediencia del agricultor á las instrucciones recibidas, ó por el mal uso y manejo de la máquina.

e) Los agricultores, al sacar del almacén la máquina que se les concede, firmarán un recibo, en que se expresen las condiciones con que se les presta y la obligación de devolverla en el plazo fijado, y de pagar los gastos de ida y vuelta de la máquina, así como los del guarda.

f) El uso de las máquinas es completamente gratuito para los agricultores á quienes se otorgue; y á los gastos de conservación de las mismas atenderá el Ingeniero-director con cargo al presupuesto de los campos, salvo en los casos en que, por descuido ó mala fe, se originasen roturas que exigiesen piezas nuevas ó la inutilización por completo, puesto que entonces habrá que exigir al agricultor la debida responsabilidad, si de ello fuese culpable.

g) Los Ingenieros-directores de los campos concederán, á su libre elección, las máquinas á los labradores que por escrito lo soliciten, y procurarán que el guarda no se ausente por este servicio más que veinte ó treinta días cada año.

(Concluirá.)

Correo Agrícola y Mercantil

(NUESTRAS CARTAS)

DE ANDALUCIA

Bonares (Huelva) 20.—Tiempo de calores sofocantes. Se están trillando los trigos y resulta que todo ó casi todo es paja; grano, poco. Las cebadas y avenas rinden algo más, pero no lo que se esperaba.

Las viñas que fueron sulfatadas á tiempo están buenas y conservan todas las uvas, pero las que se sulfataron después de la reaparición del mildiu, han perdido totalmente el fruto, se han quedado sin cosecha, según ya se lo comunicó en mi anterior correspondencia.

Precios: Trigo, de 54 á 60 reales fanega; cebada, de 24 á 26; avena, de 20 á 22; habas, de 40 á 42; vino, de 9 á 10 reales la arroba; aceite, de 40 á 42.—*B. M.*

Vélez Rubio (Almería) 20.—Por este correo he remitido á usted una cajita con muestras sin valor y dirigida con el nombre Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, conteniendo un tallo con hojas de viña, para que tenga la bondad de examinarlas y decirme en su periódico qué clase de enfermedad padece y con qué se puede combatir si lo conoce, pues en este distrito en poco tiempo se han plagado mucho las viñas, y si no se acude con tiempo á su remedio, las veremos desaparecer en poco tiempo, pues ya se ven muchas de ellas, agonizando sin embargo de

ser curadas con el azufre (1). Suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.—*J. G. M.*

Lucena (Córdoba) 18.—Precios: Aceites finos, de 10 pesetas en adelante la arroba, según clase; idem corrientes, a 9,50; vino común, de 5 a 6; viñagres superiores, de 3,75 a 4; aguardientes amasados, de 12 a 15; trigo añejo, de 13 a 13,50 pesetas fanega; idem fresco, de 12,50 a 13; cebada fresca, a 6,50; habas frescas, de 10,75 a 11; garbanzos regulares, de 11,50 en adelante; carne de vaca, a 2 pesetas el kilo; idem de cabra, a 1,40.—*El Corresponsal.*

Baena (Córdoba) 20.—Precios corrientes en este mercado: Trigo recio, de 45 a 50 reales fanega; cebada, a 26; habas, a 36; alpiste, a 60; yeros, a 36; guijas, a 30; escaña, a 20; garbanzos duros, a 45; idem de agua, a 50; aceite, a 39 reales arroba; vinos, desde 24 reales en adelante.—*El Corresponsal.*

Huescar (Granada) 20.—Precios en pesetas de los artículos de exportación en el mercado último: Trigo fuerte, a 13,50 la fanega; candeal, a 11,50; centeno, a 8; cebada, a 6,25; habichuelas finas, a 18; harina fuerte, primera, a 4,50 los 11,50 kilos; idem idem segunda, a 4,25; idem candeal, primera, a 4,50; idem segunda, a 4,25; cañamo, a 11,50; idem colas, a 4,50; esparto largo, a 1,25; idem de embarque, a 0,63; alquitran vegetal, a 2; vino tinto, 11, a 3,50 los 16,50 litros; anisados dulces, de 20 a 35; idem secos, de 18 a 35.

Para compras dirigirse al que suscribe.—*Isidoro Monzón.*

Obejo (Córdoba) 19.—La cosecha de cereales es regular y la de habas buena. Los garbanzos han granado mal. Superiores los olivos y las encinas.

Precios: Trigo, a 12 pesetas fanega; habas, a 8; cebada, a 4,75; avena, a 4,50; garbanzos, desde 15 a 25; aceite, a 9,50 la arroba; carne de cerdo en vivo, a 11,50; tocino fresco, a 2,25 el kilo; idem añejo, a 2,50; jamón fresco, a 2,75; idem añejo, a 3; carne de hebra, a 1,05.—*O.*

Fuente Obejuna (Córdoba) 17.—Durante varios días hemos visto pasar por este término municipal grandes masas de langostas, su dirección era de S. SO. a N. NE. También me dicen que por Azuaga, Granja de Torrehermosa y otros pueblos de la provincia de Badajoz, han estado pasando algunos días formidables cordones de la voraz plaga.

Aquí ha destruido totalmente los melonares y otros cultivos de las huertas.

Toca a su término la recolección, pudiendo calificarse de regular. La ganadería en buenas condiciones y con abundantes pastos; algunas pilas de lana se vendieron a 85 y 86 reales arroba; hay buenas partidas disponibles.

Con destino a Sevilla se han hecho ventas de trigo a 50 reales fanega.—*El Corresponsal.*

Constantina (Sevilla) 20.—La invasión de *mildiu* ha sido grande y general en esta provincia y la de Huelva. Las pérdidas son enormes. Los viñedos sulfatados preventivamente, se han salvado.

Los olivos prometen poco, y la cosecha de cereales ha sido sólo la tercera parte de lo que supusimos antes de los fuertes calores.—*C.*

DE ARAGON

Almonacid de la Sierra (Zaragoza) 22. Profunda alarma por los focos filoxéricos que se van descubriendo en este Campo de Cariena.

Los vinos se cotizan desde 15 hasta 20 pesetas el alquez de 120 litros, según la clase.—*El Corresponsal.*

DE CASTILLA LA NUEVA

Azaña (Toledo) 19.—Debido al buen temporal que hace, las operaciones de recolección avanzan rápidamente; a causa de los fuertes calores que se sintieron en Junio, se precipitó la granazón, saliendo muy desigual toda clase de granos, dando por consiguiente menos que creíamos.

Los precios que hoy rigen son los siguientes: Trigo añejo, no quedan existencias; y de nuevo aún no hay precios; cebada nueva, a 6 pesetas fanega; garbanzos, a 6,50 id. arroba; paja, a 0,25 arroba. En los demás artículos, precios nominales por no haber existencias.—*J. M. G.*

Villa del Prado (Madrid) 20.—La vid brotó y señaló una gran muestra de fruto, pero después ha desaparecido, quedando una cosecha de uva (si es que se coge) muy escasa, por lo que el vino ha tenido alza, cotizándose a 3,50 pesetas, existiendo para la venta muy buenas clases y partidas.

La recolección de cereales se está haciendo con muy buen tiempo. La cebada ha dado un resultado satisfactorio para el labrador por la cantidad y calidad, siendo su precio para la venta el de 5,50 pesetas; igual sucede con el

(1) Las hojas examinadas están atacadas por la *crisis* ó sarna de la vid, cuya enfermedad rara vez reviste los caracteres de plaga. Para combatir la *crisis*, conviene azufar cuando los brotes tienen de 8 a 10 centímetros de longitud; de ese modo se contiene el desarrollo del parásito animal que produce la sarna (*Phylloxera vitis*, de la familia de los *Iremobíidos*).—(Nota de la Redacción.)

centeno; no así con las algarrobas, garbanzos, guisantes y habas, pues las cosechas han sido escasas, y todavía no se ha hecho precio.

Ahora se está en la trilla del trigo, manifestando algunos labradores que la cosecha no es como se esperaba; pero que, sin embargo, deja algún rendimiento, a pesar de haberse quedado algo menguado; se cotiza a 11 pesetas fanega.

Lo que sí da una entrada regular a este pueblo es la hortaliza, pues diariamente salen para la corte de 800 a 1.000 banastas de tomates, cotizándose a un precio muy regular, como es el de 35 a 40 céntimos kilo, siendo considerada hoy esta riqueza como la principal.

La prolongación del ferrocarril de ésta a la inmediata villa de Almorós sigue paralizada, y según noticias hay poca esperanza de que se ponga a la explotación pronto.—*J. M. G.*

Colmenar de Oreja (Madrid) 22. Terminada la recolección de cebada, su resultado, aunque bastante bueno, no ha sido todo lo grande que se esperaba, a causa de haber precipitado la seca el aire aquí llamado *solano*, dejando el grano algo mermado, especialmente en la siembra tardía; la del trigo, que ya se está recogiendo, resulta mucho peor por la misma razón.

El mercado está encalmado, existiendo gran cantidad de vinos y anisados de superior calidad.

La cotización es la siguiente: Trigo, a 13 pesetas fanega; cebada, a 6; aceite, a 11,50 los 11,50 kilos; vino, a 3,50 reales arroba; anisado, a 16.—*J. S.*

Valmojado (Toledo) 22.—La cosecha de cereales ha sido buena. El trigo viejo viene siendo demandado con actividad, pagándose a 46 reales la fanega.

El estado de los viñedos es desigual; en conjunto sólo prometen una regular cosecha.

De vino quedan bastantes partidas de clase superior, cotizándose de 12 a 13 reales la arroba.—*M. M.*

Campillo de Altobuey (Cuenca) 22.—Los viñedos dejan mucho que desear, y no hay duda que por aquí será escasa la cosecha. La de cereales resulta también corta contra lo que se esperaba.

Precios: Vino, a 10 reales arroba (16 litros); aguardiente anisado de 20, a 40; lana negra sucia, a 50 reales los 11,50 kilos; azafrán, a 200 idem la libra.—*Un Subscriber.*

DE CASTILLA LA VIEJA

Trigueros del Valle (Valladolid) 20.—Los excesivos calores de la última quincena arrebataron la granazón de las legumbres, especialmente las muelas; éstas han quedado con un grano bastante mermado.

Los garbanzales, regulares; las avenas han mejorado, con un golpe de agua que cayó la semana pasada.

Los trigos cremos están algo cogidos del sol, como también las cebadas resultan algunas que se han beldado con poco grano; por consiguiente, su cosecha no será tan abundante como creíamos.

Oportunamente le daré cuenta del resultado del trigo.

Adjunto remito a usted una hoja de viña, para que haga el favor de examinarla y me diga qué clase de enfermedad tiene, pues son muchos los pagos donde existen estas hojas amarillentas, é ignoramos cual sea su padecimiento (1).

La saca de vinos paralizada, cuya cotización ha bajado un real en cántaro, quedando a 15 reales (16 litros). En Corcos se vende a 16 reales cántaro. En Cubillas al mismo precio, con poca demanda; no sé a qué obedece esta calma, subiendo en otros puntos su cotización.—*El Corresponsal.*

Framista (Palencia) 19.—El tiempo de riguroso calor, propio de la estación.

Estamos en pleno período de recolección. El rendimiento de la cebada bueno, de nueve a doce cargas por obrada; en el trigo se espera también un rendimiento aceptable.

Precios: Trigo, a 39 reales fanega; alubias, a 84; harina de primera, a 16 arroba; idem de segunda, a 15; harinilla, a 9; cabezuela y salvadillo, a 8; vino tinto, a 16 cántaro; queso, de 65 a 70 arroba.—*C.*

Arévalo (Ávila) 22.—Los mercados están ahora poco concurridos, acusando flojedad los precios.

En la última semana se ha cotizado como sigue: Trigo, de 41 a 42 reales fanega; centeno, de 27 a 28; cebada, de 22 a 23; algarrobas, de 25 a 26; avena, de 19 a 20; garbanzos, de 100 a 190.—*Un Subscriber.*

Roa de Duero (Burgos) 19.—Precios del último mercado: Trigo, a 39 reales fanega; centeno, a 32; cebada, a 22; algarrobas, a 24; avena, a 13; garbanzos regulares, a 100; habas, a 28; alubias, a 50; yeros, a 26; harina de primera, a 16 arroba; idem de segunda, a 15; idem de tercera, a 14; patatas, a 7; vino tinto, a 14 cántaro.—*El Corresponsal.*

(1) La hoja está libre de parásitos animales y vegetales; su aspecto es clorótico; pero esta coloración pudiera no ser debida a la clorosis, sino a alguna otra enfermedad que radicase en órganos de la planta distintos del examinado.—(Nota de la Redacción.)

Melgar de Fernamental (Burgos) 19.—Tiempo de muchísimo calor y con aspecto de tempestad.

Continúa la siega del trigo y el arranque de yeros, titos, lentejas, etc.

Mercado poco concurrido. Cotizamos en el día de hoy a los siguientes precios: Trigo, a 38 reales las 92 libras; centeno, a 30 la fanega; cebada, a 22; avena, a 16; yeros, a 38; patatas, a 8 arroba; vino tinto, a 18 cántaro.—*C.*

Valladolid 22.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 60 fanegas de trigo, que se pagaron a 41,75 reales las 94 libras (24,13 pesetas los 100 kilos, ó 19,05 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se cotizaron a 41,50 reales las 94 libras (23,99 pesetas los 100 kilos, ó 18,93 pesetas hectolitro).

Los precios a que hemos cotizado hoy en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo, a 36 reales fanega; cebada vieja, a 26; idem nueva, de 24 a 25; garbanzos, de 90 a 105; habas, a 35; avena, a 22; algarrobas, a 29; yeros, a 34; patatas, a 1,50 arroba; harina extra, primera, a 17, con saco y sobre vagón en esta estación; idem de primera, a 16; idem de todo pan, a 15; idem de segunda, a 14; idem de tercera, a 13; tercerilla, a 9,50.—*El Corresponsal.*

Villalón (Valladolid) 21.—Precios del mercado de hoy: Trigo, a 39 reales las 94 libras; centeno, a 29 la fanega; cebada, a 20; lana, a 48 la arroba.

En partidas hay ofertas a 41 reales las 94 libras, sobre vagón en Villalón; pagan a 40,50.

Ventas: 920 fanegas de trigo, a precio desconocido.

Entrada casi nula, por estar los labradores en plena recolección.

Tiempo de fuertes calores.

Se están segando los trigos.—*El Corresponsal.*

Villada (Palencia) 23.—El trigo se ha cotizado hoy a 38,50 reales las 92 libras.

Tiempo de mucho calor.—*C.*

Aranda de Duero (Burgos) 21.—Aunque falta bastante que segar, puede adelantarse que no pasará de regular la cosecha de trigo y centeno y buena la de cebada, y si no hubiera sido el temporal desfavorable por haber precipitado la granazón, ya podía asegurarse que sería superior.

En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, a 40 reales fanega; centeno, a 29; cebada, a 22; algarrobas, a 28.

Harina de primera, a 15 reales arroba; idem de segunda, a 14,50; idem de tercera, a 14; harinilla, a 10; cabezuela, a 7; salvadillo, a 7.—*El Corresponsal.*

Carrión de los Condes (Palencia) 20.—Precios del mercado de ayer: Trigo, de 39 a 40 reales las 92 libras; centeno, a 31 la fanega; cebada, de 30 a 32; avena, de 20 a 22; yeros, de 36 a 38; titos, a 36; muelas, a 34; garbanzos, de 120 a 180; harinas, de 15 a 18 reales arroba; patatas, de 5 a 6.

Los calores siguen aumentando, y gracias al aire que ha corrido, la granazón sigue en buenas condiciones.

Son muchos los segadores que se presentan en busca de trabajo, viéndose la plaza de este mercado constantemente llena de cuadrillas.—*El Corresponsal.*

DE CATALUÑA

Vilella Baja (Tarragona) 22.—Las plantaciones de vides americanas están hermosas.

Los vinos tintos se cotizan de 26 a 27 pesetas la carga de 121,60 litros, y el aceite a 16 pesetas el cántaro de 15 litros.—*Un Subscriber.*

Villafraanca del Panadés (Barcelona) 22.—Los viñedos han sido fuertemente atacados por el *mildiu*, observándose poca enfermedad en las hojas y mucha en los racimos. Los viñedos sulfatados preventivamente, siguen buenos, pero muchos de los no tratados se van quedando sin fruto.

Precios: Vino tinto, de 15 a 16 pesetas la carga (121,60 litros); idem rosados, de 16 a 17; idem blancos, de 19 a 20; idem para la destilación, de 11 a 14; alcohol rectificado, de 102 a 108 pesetas los 100 litros, sin casco; algarrobas, de 15 a 16 pesetas los 100 kilos; trigos, de 15,50 a 16 pesetas la cuartera de 70 libras los de Castilla, y de 13 a 14,50 los comunes del país.—*El Corresponsal.*

Serós (Lerida) 21.—Está ya terminándose la exportación de tomates; los agricultores que se dedican a este cultivo están muy satisfechos del negocio de este año; de seguro se arrepienten de no haber plantado más cantidad.

Ahora están ocupadísimo todos los jornaleros de esta villa en la plantación de judías y en las primeras labores del maíz; los jornales están caros, pues hasta mediadía ganan 8 reales, y me parece habrá día que pasará, pues no queda un palmo de tierra en esta huerta sin trabajar, por el motivo que en el secano no se ha cogido nada.

Los precios en esta localidad son como siguen: Trigo secano, a 16 pesetas cuartera; idem huerta, a 15; habas, a 11; judías, a 20; cebada, a 10; aceite, a 10,50 arroba de 11 kilos.

Desde el 2 al 20 de este mes se han exportado a Lérida 2.136 banastas con 10.930 arrobas de tomate. Los precios fueron descendiendo hasta cederse la arroba en los tres últimos días a 2 reales.—*C. F.*

Barcelona 20.—Ofertas de vendedores: Trigo candeal de Arévalo, Medina y Segovia, a 43,50 reales las 94 libras, sobre vagón en estación de procedencia; idem id. de Valladolid, Peñafiel y Rioseco, a 43; idem id. de Salamanca, a 42,50; idem id. de Zamora, a 43; idem id. de Sigüenza, a 42; idem id. línea de Ariza, a 41,50; idem rojo, de Palencia, a 42; idem hembrilla, línea de Ariza, a 42.

Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, a 33 reales las 90 libras.

Avena negra de Extremadura, a 14 pesetas los 55 kilos, sobre vagón de procedencia; idem de Andalucía, a 18,50, a bordo en Barcelona.

Cebada de Extremadura, a 17 pesetas los 55 kilos, sobre vagón de procedencia.

Habas de Andalucía, a 24,50 pesetas los 55 kilos, a bordo en Barcelona; idem de Extremadura, a 21, sobre vagón de procedencia.

Habones de Andalucía, a 25,50 pesetas los 55 kilos, a bordo en Barcelona.

Alpiste de Andalucía, a 31,50 pesetas los 55 kilos, a bordo en Barcelona. Operaciones conocidas: Cinco vagones de trigo de rentas, superior, procedentes de Salamanca, a 43 reales fanega; cinco idem bueno, de idem, a 42,50; tres idem de San Esteban de Gormaz, cinco idem de Palencia y dos idem hembrilla de Almazán, a 42; cuatro idem de Peñafiel, a 42,50; cinco idem de Toro, a 41,75; y dos idem de Valladolid, superior, a 43.

Tendencia del mercado: Los precios sostenidos; compradores en expectativa.—*C.*

DE EXTREMADURA

Medellín (Badajoz) 23.—Animada la demanda de granos de pienso.

Precios: Trigo rubio superior, a 53,50 reales la fanega; idem blanco, a 51,50; idem albar, a 49; cebada, de 23 a 24; avena, a 14; habas, de 36 a 38 reales la fanega colmada; garbanzos regulares, de 90 a 100; altramuces, a 20.—*J. S.*

Cabeza la Vaca (Badajoz) 22.—Buena la cosecha de granos. Medianos los olivos y viñedos. Encalmado el mercado.

Precios: Trigo, a 54 reales fanega; cebada, a 26; avena, a 22; garbanzos, a 70; vino tinto de 15, a 24 reales arroba; aceite, a 36.—*R.*

DE LEON

Toro (Zamora) 16.—Estamos en plena recolección de mieses, y la algarroba, cebada y habas a habones han dejado bastante que desear, por no haber sido la grana en condiciones; pero de todas maneras, dan bastante rendimiento.

El vino de primera se vende a 4,50 pesetas la cántara de 16,04 litros; de segunda, a 3,75; y de tercera, a 2,50, estando el mercado bastante animado y con tendencia al alza.

El trigo, a 40 reales la fanega de 94 libras, habiendo salido estos días muchos vagones cargados de esta estación.

Cebada añejo, a 8 pesetas fanega, y a 7 la nueva.—*J. A.*

Fermoselle (Zamora) 19.—Estamos en plena recolección, y efecto de los intensos calores que han reinado en la semana anterior, los granos se han reventado algo, especialmente la algarroba y cebada, creyendo que al trigo le ocurriría lo mismo.

La salida de los vinos animada, y se cree que mejorarán los precios.

Precios del mercado último: Trigo, a 42 reales fanega; centeno, a 34; cebada, a 28; garbanzos, de 80 a 120; harina de primera, a 18 arroba; idem de segunda, a 17; idem de tercera, a 15; patatas, a 8; vino tinto, a 14 cántaro; idem blanco, de 16 a 30; aguardiente anisado, a 50; idem común, a 28.—*C.*

Villamañán (León) 20.—Poco concurridos los mercados, por estar los labradores en las faenas de la recolección.

Precios: Trigo, a 40 reales fanega; centeno, a 30; algarrobas, a 28; garbanzos, a 100; patatas, a 8 arroba; vino tinto, a 15 cántaro.—*C.*

Alba de Tormes (Salamanca) 19.—El tiempo de fuertes calores y con nublados.

La cosecha de algarrobas se ha quedado en una tercera parte menos que creía; la de cebada también es corta, y el trigo, con estos calores, se merma algún tanto, aun cuando favorece mucho que está ya para segarse, y por temor a los nublados se activa la recolección cuanto es posible; pero en las tierras bajas y fuertes está bastante verde todavía.

El trigo, a 40 reales fanega; centeno, a 31; cebada, a 27; algarrobas, a 24; garbanzos, a 84.—*C.*

Pozoantiguo (Zamora) 20.—El temporal propio de la estación; ya se está segando trigo, del que se espera muy buen rendimiento.

En estos días pasados se presentó un nublado, que afortunadamente no causó daño alguno.

La situación del mercado de hoy ha sido la siguiente:

Entraron 70 fanegas de trigo, que se vendieron a 40 reales una; 18 de centeno, a 28; 40 de cebada, a 22; 70 de algarrobas, a 28; de vino tinto se vendieron 400 cántaras, a 16 reales una.—*El Corresponsal.*

DE MURCIA

Alcantarilla (Murcia) 20.—Muy concurrido el último mercado, habiendo regido los siguientes precios:

Trigo, a 52 reales fanega; cebada, a 28; avena, a 20; garbanzos andaluces, a 14 reales arroba; idem mazaganes, a 15; idem Castilla superiores, a 56; idem segunda, a 44; arroz, a 17; judías del país, a 14; harina candeal, fuerza extra, saco de 100 kilos, a 45 pesetas; flor de Lorca, saco de 100 kilos, a 42,50; panadera, saco de 100 kilos, a 39; cartago, saco de 100 kilos, a 38,50; segunda superior, saco de 100 kilos, a 38; segunda corriente, «Campanilla», saco de 100 kilos, a 36; segunda R. «La Ceres», saco de 100 kilos, a 34,50; de cebada, a 3 pesetas arroba; salvado, saco, a 7,25.

Aceite, fuera de puertas, 11,75 pesetas arroba; vino seco y embocado, idem id., de 3 a 3,50; aguardientes, idem id., a 10.

Esparto largo, a 9 pesetas quintal; sal común en grano, a 0,75; jabón verde, primera, a 7 pesetas arroba; idem amarillo, primera, a 6,50; idem blanco, primera, a 8,50; idem id. segunda, a 8; paja, la arroba, a 0,35; guano San Julián, saco de 70 kilos, a 20.—*El Corresponsal.*

Murcia 20.—Desanimado el mercado de hoy.

He aquí los precios: Trigo, de 53 a 54 reales fanega; maíz, a 38 y 40; cebada, a 30 y 31; avena, de 22 a 24.

Ovejas, de 20 a 40 pesetas una; borregos, de 16 a 26 idem; cabras inferiores, de 18 a 25; idem de leche, desde 80 en adelante; corderos, de 10 a 20 uno.

Las carnes de estas reses se han pagado en vivo, para el matadero, a 5, 6 y 7 reales el kilo.

Pimiento clase extra, sin aceite, de 47 a 49 reales arroba; idem cáscara, con aceite, de 43 a 47; idem flor, de primera, a 36 y 37; idem clases bajas, de 20 a 28.—*C.*

Montalegre (Albacete) 21.—Muy señor mío y distinguido amigo: Adjuntas le mando unas hojas, para que las examine y me diga lo que hay y cómo se combate, si es grave. Una de las hojas llevó ya la primera pasada de sulfato (1).

Suyo afectísimo amigo y seguro servidor, q. b. s. m.—*A. M.*

Alborea (Albacete) 21.—Por su número 1.959 veo la contestación que da usted a los racimos de uva de Utiel (Valencia) y Mahora (Albacete), y según veo, están al parecer atacados de la misma enfermedad las viñas de este término y los circunvecinos; y como usted dice que dicha enfermedad es el *mildiu* y se combate con el caldo bordelés (mezcla cupro-cálcica), por separado remito unos racimos y hojas tratadas en su tiempo con dicha mezcla y otras no tratadas. Al parecer, todas están atacadas, bien sea de esa enfermedad ó alguna desconocida. Si puedo decirle que está todo el término atacado y si sigue adelante esta plaga, arruinará todo este partido. Deseo examine detenidamente dichos racimos, con el fin de ver si con los auxilios de la ciencia podemos conseguir alguna cosa.

Debo advertir a usted, que cuando se sulfataron estas viñas, llovió a los cinco ó seis días después abundantemente.

Los racimos que van en el fondo del bote son los no tratados con el caldo bordelés, y los de arriba y pámpanos sí que fueron tratados como aconseja la ciencia (2).

La cosecha de cereales ha dejado mucho que desear, y en particular por no haber granado los trigos; de cebada sí ha salido regular; de precios no puedo decirle nada porque no los hay.—*A. M.*

DE NAVARRA

Munialde de la Solana 19.—Parece ocioso decir que la filoxera en este país extiende rápida y fatalmente su radio de destrucción. Los pagos no en valdidos ostentan buenos racimos, que nos compensarán en parte de las pérdidas ocasionadas por la plaga.

Hay demanda de vinos para las Provincias Vascongadas y el interior de Castilla, cotizándose el cántaro navarro (11,7

Pamplona 22.—Prosiguen los trabajos de la recolección de cereales. La cosecha en la provincia es buena. La filoxera se ha propagado extraordinariamente, siendo muchos los viñedos que ha destruido ya la terrible plaga. Puente la Reina, Mendigorria, Artazu y otros pueblos que hacían grandes cosechas de vino, no tendrán vendimia.

Las plantaciones de vides americanas están magníficas. Hay animación para reconstituir los viñedos, habiendo propietarios que han plantado este año 70 y 80.000 vides.

En alza los precios del vino, y en baja los de los granos. En esta plaza se cotiza: Trigo, a 20,65 reales roba (28,13 litros); avena, a 11,80; cebada, a 12.—*El Corresponsal.*

DE VALENCIA

Denia (Valencia 18).—Últimos precios en esta plaza: Uvas, de 2,50 a 3 pesetas arroba la *moscatel*; 5 a 5,50 la negra *valensi* y 2,25 a 2,75 la *gateta*; melones, de 1,25 a 1,75 pesetas docena los verdes, y de 1,50 a 2,75 los amarillos; naranja, queda muy poca, y se cotiza de 3,50 a 4,25 pesetas arroba; limones también quedan pocos, y como son pequeños y de escaso aguante, se ceden de 1,50 a 2 pesetas arroba; peras, de 2 a 3,50; albaricoques, de 3,25 a 4,50; almendra, a 42 la Alicante Marcona, y a 40 las demás clases.—*El Corresponsal.*

NOTICIAS

El Ingeniero agrónomo de la provincia de Valencia, Sr. Díaz Merry, ha reconocido varios viñedos del término de Requena, declarando que las uvas examinadas padecen de mildiu, que es precisamente el diagnóstico que la CRONICA DE VINOS Y CEREALES emitió sobre la enfermedad que tantos estragos va causando en Utiel, Mahora y otros muchos pueblos de las provincias de Valencia y Albacete.

El mildiu se ha presentado, según dijimos, bajo las formas de *rot gris* y *rot brown*.

Ayer recibimos hojas y uvas de los términos de Alborea y Montealegre, y también están fuertemente atacadas por el mildiu.

Esta plaga ha reaparecido igualmente en Calatayud, Villarroja y otros pueblos de la provincia de Zaragoza, así como en Laguardia (Alava), Teruel y el Panadés (Barcelona).

En Huelva, Sevilla y otras provincias de Andalucía, ya hace tiempo anunciamos que el mildiu había mermao considerablemente la cosecha. Nuestro Corresponsal en Bonares (Huelva) repite en la carta que publicamos en otro lugar, que los viñedos sulfatados antes de la invasión conservan las uvas, lo que no ocurre en los no tratados.

El Ingeniero Sr. Díaz Merry, en la visita que acaba de hacer a los viñedos de Requena, ha observado que los sulfatados a su debido tiempo se conservan libres hasta hoy de la plaga. Debido a la formidable invasión del mildiu, será escasa la cosecha de vino en muchos pueblos de las provincias de Huelva, Sevilla, Jaén, Valencia y Albacete.

Dicen de Vitoria:

«Hemos oído, aunque extraoficialmente, que en el pueblo de Labastida se han presentado algunos focos filoxéricos. También nos aseguran que la Diputación provincial se reunió anteaer a fin de tomar acuerdos sobre este importante asunto.»

La aparición de la filoxera en aquel término de la Rioja alavesa, es, por desgracia, cierta, así como es un hecho que se van descubriendo nuevos focos en bastantes pueblos de las provincias de Logroño, Zaragoza y Huesca.

Urge crear viveros de vides americanas en los términos invadidos, bajo la dirección de los Ingenieros agrónomos, para estudiar las variedades que convengan a los diversos terrenos y poder empezar con garantía de éxito la reconstitución de los viñedos en las Rías y Aragón.

No es posible contener ya la propagación de la asoladora plaga; así es que si hoy existen en aquellas provincias mil focos, en el próximo año habrá 10.000 ó más.

Hay, pues, que pensar en la creación de viveros de vides resistentes al imparable parásito.

Ha regresado a Palencia la fuerza del regimiento de Talavera que estuvo en Duenas encargada de los trabajos de extinción de la langosta.

Se ha declarado un violento incendio en una dehesa del término de Veger de la Frontera (Cádiz).

El fuego se propagó rápidamente hasta el término de Medina Sidonia, destruyendo un cortijo.

Se quemaron 2.000 fanegas de trigo, sin contar con otras pérdidas considerables.

De *La Derecha*, diario de Zaragoza: «Con motivo de la aparición de la filoxera en el campo de Cariñena, hemos oído esta mañana que se oficiará al Sr. Cardona, de Híjar, para que haga sus experimentos en los viñedos atacados en aquel término. Por cierto que también se ha censu-

rado el proceder de algunas personalidades tomando como motivo la presencia de la plaga filoxérica en nuestra provincia, en atención a que, hasta la fecha, no se ha practicado ningún experimento con el específico del señor Cardona.

Se dijo en un principio que se le había señalado como campo de experimentación el término de Gallur; más tarde volvió a repetirse que el de Zaragoza, y hasta la fecha ni en uno ni en otro se han llevado a cabo tales experiencias.

Veremos si ahora se deja también para mejor ocasión.»

Se ha organizado en Vendrell, para el día 25 del actual, un concurso agrícola de injertadores, en el que se concederán premios de 100, 60, 40 y 25 pesetas.

Han llegado a Burgos 50 latas de hulla, destinadas a destruir la langosta, que se ha introducido en aquella provincia.

El extracto de la hulla se considera como uno de los mejores insecticidas.

El mercado de aceite en los pueblos de la comarca de Alcañiz continúa paralizado, concertándose escasas operaciones.

De clases superiores quedan ya muy pocas existencias, por haber sido exportadas a Marsella, y en las clases inferiores se mantienen los precios, por creer los acaparadores que la próxima cosecha ha de ser deficiente.

Un gaditano ha solicitado del Ministro de Agricultura, por conducto del Gobierno civil de Cádiz, 4.000 hectáreas de terreno en Fernando Póo, para dedicarlas al cultivo del cacao.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha elevado al Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, respetuosa instancia en nombre de la agricultura catalana, y especialmente de las comarcas de Villanueva y Geltrú, San Sadurn de Noya y Artés, para que, de acuerdo con los Ministros de la Guerra y de Hacienda, se sirva interesarse para que todas las comarcas que deseen establecer «estaciones de tiro contra el pedrisco», puedan obtener de las fábricas oficiales la pólvora necesaria al servicio de los cañones granicífugos a precios módicos, ó imponiendo en el contrato de arriendo sobre explosivos, que se está negociando, condiciones especiales a ello encaminadas.

Nos participan de Tortosa que este año ha sido escasa la cosecha de toda clase de peras en aquella comarca, habiendo contribuido a aumentar la escasez el furioso vendaval que reinó cuando entraban en sazón, que arrojó al suelo centenares de arrobas.

Con tal motivo, ha sido imposible servir cumplidamente los pedidos que han hecho algunas casas de conservas, que todos los años consumen grandes partidas de esta fruta predilecta de nuestras huertas.

En Cariñena se han hecho pruebas de descarga de cañones contra el granizo, y el resultado ha sido concluyente, como no podía menos de suceder, puesto que se trata de un procedimiento racional, para convertir en benéfica lluvia las asoladoras tormentas de granizo.

Nuestro Corresponsal, D. José Cameo, ha sido el que importó de Italia el primer aparato para producir los disparos, y es también el que con mayor interés sigue trabajando para extender por todas partes este sistema de defensa de los viñedos contra los pedriscos.

Pequeña enciclopedia práctica de Agricultura, publicada en francés bajo la dirección de Mr. A Larbaletrier, traducida al castellano e ilustrada con profusión de grabados intercalados en el texto, editada por la casa Bailly-Bailliere é hijos, de Madrid.

Con la publicación de la presente obra propónense tanto el autor como los editores, dar a conocer todos los conocimientos necesarios para conseguir, no solamente buenos agricultores, sino el mejor desarrollo de los campos, pues la obra, que constará de doce pequeños volúmenes, está escrita con claridad y sencillez de lenguaje, lo que la hace comprensible a cualquier inteligencia, y la profusión de conocimientos que encierra son de positiva eficacia y ejecución.

Hemos tenido el gusto de examinar los dos primeros volúmenes, que ligeramente detallaremos.

El primero se dedica al estudio de *Los Abonos*, empezando por dar a conocer el origen de su empleo, para después estudiar los diversos compuestos de los elementos constitutivos de las plantas y los que es necesario dar a las tierras para el mejor desarrollo de aquéllas. Expuestas estas nociones preliminares, entra la obra de lleno en el estudio de las diversas clases de abonos químicos, naturales y compuestos, terminando con la exposición de la legislación sobre abonos y análisis de los mismos.

El segundo de estos volúmenes es un *Manual práctico del Saneamiento de las tierras de labor*. Si el tomo anterior lo creamos sencillo en la práctica, éste debemos confesar que es por demás práctico, pues cualquier labra-

dor, siguiendo las instrucciones que encierra este libro, las cuales han sido escrupulosamente comprobadas, saldrá airoso en cualquier empresa de saneamiento y avenamiento ordinario de tierras, operaciones modernamente conocidas con el nombre de *Drenaje*.

Tales, á grandes rasgos, el contenido de los presentes volúmenes, á los que desde luego reconocemos gran valor, por lo que nos apresuramos á recomendarlos á nuestros lectores, seguros de que les proporcionará útiles conocimientos, de grandes ventajas en el desarrollo de la agricultura.

Su precio es de 1,50 pesetas en rústica y 2 en tela, cada tomo, en todas las librerías.

Los Diputados por Villafranca del Panadés y por Manresa, señores de Moy y Soler y March, que obtuvieron del Sr. Villaverde la promesa de que dejarían de pagar la cuota que aún pagan los terrenos de viña filoxerada, se han dirigido al actual Ministro de Hacienda recordando aquella promesa, y pidiéndole también que las nuevas plantaciones de viñas americanas tampoco contribuyan, según está ordenado.

Ha contestado el Sr. Allendesalazar manifestando que estudiará el asunto para resolverlo debidamente.

A nada menos que 1.700.000 ascienden, según comunican á *El Liberal*, las plantas de tabaco arrancadas en la serranía de Ronda (Málaga) por los agentes de la Arrendataria.

Calculando el valor de cada una en 25 céntimos, asciende á 400.000 pesetas el importe de lo decomisado.

La Asociación de Profesores y Peritos mercantiles de Zaragoza anuncia un Certamen científico, mercantil é industrial, para el próximo mes de Octubre. Entre los temas del programa figuran los siguientes: «Medios de fomentar la propagación de los productos españoles en el extranjero»; «La contabilidad provincial y municipal: Reformas que admite»; «Los contratos de edición y representación: Necesidad de su reglamentación en la legislación mercantil española para mejor garantía de la propiedad intelectual y artística»; «Las Sociedades cooperativas y su implantación en España»; «Noticia de los principales periódicos y revistas comerciales del mundo: Estudio de la prensa como medio de propaganda mercantil»; «Estadística comercial é industrial de España: Datos más completos que sean posibles, de la producción y consumo del país en los últimos cinco años, y consecuencias que de ellos se deduzcan»; «Las Sociedades anónimas: Juicio crítico de sus disposiciones»; «Estudio sobre el cambio internacional»; «Importancia de la Química en el comercio»; «Principales aplicaciones y estudio comparativo de cómo se cursa en las Escuelas de comercio de España y del extranjero»; «Procedimientos mecánicos ó automáticos para llevar la teneduría de libros por partida doble sin necesidad de poseer conocimientos de contabilidad»; «Reformas que deben implantarse en la legislación vigente sobre suspensiones de pago y quiebras»; y «Medios é instituciones que pueden establecerse para la implantación y el desarrollo del crédito en general, y especialmente el personal, en el comercio.»

El plazo para la presentación de los trabajos terminará el día 30 de Septiembre y deberán remitirse por correo ó entregarse directamente al Sr. Secretario de la expresada Asociación, Zaragoza, calle del Coso, número 3, 1.º, izquierda.

El Sindicato de Agricultores ha celebrado en Cariñena una importante reunión con motivo de la aparición de la filoxera en aquel campo. Han concurrido todos los Alcaldes de los pueblos inmediatos y buen número de propietarios de Aguadrón, Tosos, Paniza, Cosuenda, Almonacid, Encinacorba, y según referencia de personas llegadas hoy de Cariñena, parece que entre los reunidos reina gran efervescencia con motivo de la presencia de la filoxera en aquella región.

Asegúrase que en dicha reunión se ha tratado de llevar á Cariñena un Ingeniero agrónomo francés, con el sueldo de 8.000 pesetas anuales, que se encargue de hacer los preparativos necesarios para la plantación de viveros indemnes.

A los sordos.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los Timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos Timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto Nicholson, «Longcote», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

CAMBIOS
SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS
Día 23
París á la vista..... 00 00
Londres á la vista (lib. ester.) ptas. 00 00

MADRID
IMPRENTA DE LOS SUCESORES DE CUESTA
Calle de la Cava-alta, núm. 5
1900



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEIGO (ÁLAVA)

DE LOS HENNEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase	230	280	350	300
Barril > 100 > id.	110	130	160	140
Idem > 75 > id.	85	100	120	112
Idem > 50 > id.	60	70	85	80
Idem > 25 > id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....	>	>	50	50
Idem > 12 id.....	>	>	25	25
Idem > 25 medias botellas.....	>	>	32	30

Pedidos Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Álava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia. La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas, y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.—No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Atento muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.



A LOS VINCULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte é Hijo, establecida en Tafalla (Navarra) y premiada en varias exposiciones, se construyen rápidamente y con madera superior de roble purificado, las mejores cubas, conos ó tinos, así para elaborar como para conservar los vinos y depositar aguardientes, alcoholes y aceites, á precios tan sumamente económicos, no conocidos.



ALMACENES GENERALES DE STEINEN (SUIZA)

EN LA LINEA DE SAN GOTHARD

Especialidad: Almacenaje de vinos, Venta á la comisión. Ruta la más ventajosa y económica para la Suiza alemana, vía GONES.

Precios de transporte los más reducidos. Tarifas é informes gratis y francos á los que los pidan.

EL PROGRESO AGRICOLA
CASA EDITORIAL DE RIVAS MORENO

Barquillo, 32, triplicado

Obras últimamente publicadas: *El cultivo del tabaco en España*. Reglas prácticas para su explotación, 2 ptas.—*La remolacha azucarera*. Su cultivo y explotación, 3 50 ptas.—*La patata*. Su cultivo y explotación, 2 ptas.—*Cultivo del azafrán*, 1 pta.—*El aceite de oliva*, por el Dr. Bizarri; traducción del italiano y extensamente comentada por D. Diego Pequeño, 3 ptas.—*Los plagas del campo*, 1 pta.—*Los abonos*, 6 ptas.—*El ganado lanar*, 3 ptas.—*El hortelano moderno*, 3 ptas.—*El crédito agrícola*, 2 ptas.—*El ganado vacuno*, 4 ptas.

BIBLIOTECA CATÓLICA
Volumen I. *El joven en el mundo ó consejos que da un padre á su hijo al salir del colegio*, 1,50 pesetas.—Volumen II. *El septenario del Corazón de María*, 0,25 ptas.

LITERATURA
Marta, novela americana de Isaac, con prólogo de D. J. M. de Pereda, 2 ptas.—Preciosa colección de cuentos japoneses á 0,5 de peseta ejemplar.

A LOS VITICULTORES Y VINCULTORES

Tenemos una verdadera satisfacción al poder comunicar á nuestros abonados que las gestiones que estábamos practicando á fin de alcanzar la necesaria autorización para traducir al español la obra maestra de Viticultura, escrita por el enólogo más eminente de Italia, Ottavio, han tenido el éxito más satisfactorio, pues se nos ha concedido la exclusiva en la versión española del que está considerado por todos como el primer libro que en el extranjero se ha publicado sobre Enología.

Los viticultores y vincultores que deseen tener la obra de Ottavio pueden avisarlo antes de la publicación, pues estos pedidos serán los primeros que se sirvan cuando se termine la impresión.—El precio de la obra será 7 pesetas ejemplar para los que se abonen antes de su impresión y 8 para los demás. El pago no se hace hasta entregar los ejemplares. En relación con la importancia del pedido, será el descuento que se haga á los libreros.

SERRERÍAS MECANICAS Á VAPOR

Maderas de construcción y tabla del país. Depósito de bolas, postes para telégrafos y eléctricas. Precios los más económicos muestra la mercancía en las estaciones de Miranda de Ebro, Pobes y Orduña. Dirigirse al propietario D. Melitón Pezuela, de Gurendez (Álava).

COGNACS SUPERFINOS

GRANDES DESTILERIAS MODELOS
Sistema Charentale
JIMENEZ ET LAMOTHE
Málaga — Manzanares

Sulfato de cobre para viñas

Dispongo de una buena partida recibida directamente de las *Minas de Rio Tinto* en barriles de 250 kilos, que puedo ceder á 88 pesetas los 100 kilos, en partida de 1.000 kilos en adelante, á 85 pesetas.

Azufre flor sublimado 1.º á 12 pesetas sacco de 46 kilos.

Dirigir los pedidos á Dionisio del Prado.—HARO

AZUFRE GRIS

Ensayado y empleado con excelentes resultados. Precio: Pesetas 11 los 100 kilos en estación de Barcelona.

Dirigir los pedidos á Hijos de José Eusebio Rochell.—BILBAO.

PASA MOSCATEL

Almacenista y cosechero con venta al por mayor en toda clase de envases Enrique Ramos Rodríguez MÁLAGA Alameda de Colón, 18

VINOS SUPERIORES DE MESA

de Eustasio Sierra, propietario de grandes viñedos en Aleson (Rioja) y de la bodega «La Salud».

Sucursal y depósito en Santander adonde deben hacerse los pedidos.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cubería dirijase á D. Victoriano Echavarri, de Olazagutia (Navarra).

INSTITUTO ENOLÓGICO DE MADRID

DIRECTOR Dr. José Muñoz del Castillo Catedrático de Química de la Universidad Enfermedades de los vinos.—Vinos embotellados, agrios, etc.—Análisis de abonos, tierras, vinos, cervezas, sidras, etc.—Vendimia, bodegas, etc.—Consultas verbales: Martes, Jueves, y Sábados, de 9 á 11. QUINTANA, 39.—MADRID

ENVASES PARA VINO

ISAAC PÉREZ SANZ Constructor de cubas, tinos, pipas y barriles de todas clases con maderas del país y del extranjero, á precios sumamente económicos. Se venden pipas usadas de 600 litros de cubita, de roble americano, á precios muy reducidos. Se desea comprar uno ó dos tinos usados de roble, de 400 hectolitros de cubida proximate. Reparaciones de todas clases. Calle Herreras, núm. 42, TUDELA (Navarra)

GRAN DEPÓSITO DE ESENCIAS DEL EXTRANJERO

para fabricar con suma facilidad sin aparatos toda clase de licores finos y ordinarios, anísidos, coñac, rum, Ginebra y Holanda, marraquino, Chartreuse, como el legítimo Anís del Mono, Ojín, Bitter, Ron escarchado, Anís escarchado, Sirope de todas clases y otros varios licores, resultando á mitad de precio que se compra á los titulados fabricantes. Advertencia.—Al hacerse el pedido de las clases de licores que se quieren fabricar, se mandan fórmulas y explicaciones para fabricarlos. Diríjanse los pedidos á D. FRANCISCO SAMPERE, Ronda, 30. BILBAO.

VENTA

Se venden dos tinos de roble viejo, nuevos y muy bien contruidos, de 700 cántaras de elaboración. Igualmente nueve cubas, también de roble, siete de cubida 500 cántaras y dos de 140. Para informes dirigirse BILBAO.—Artealle, núm. 18, tienda

VINOS DE LA NAVA DEL REY

VALLADOLID Bodega de Dionisio Arias é hijo, cosecheros de vinos. Existencias de diversos años. Clases selectas en blancos.

ACEITES DE ÚBEDA (JAÉN)

Cosechero, D. Angel Fernández y Fernández, el cual servirá los pedidos que se hagan.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE
ALBERTO AHLES & C.^{IE}
PASEO DE LA ADUANA, 15 Y 17, BARCELONA

Recomienda arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y bonificar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria lechera.—Fuelles, pulverizadores, calderas y demás aparatos para combatir el mildew, la pyral, filoxera, etc.—Tijeras, cuchillos y máquinas para podar é injertar, herramientas para jardines.—Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar, artículos necesarios para almacenes de vino y botillerías.—Herramientas para toneleros.—Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.

Pídanse catálogos especiales

Enviando pesetas 1,50 en sellos de correo se remiten certificados el Catálogo general ilustrado de 1897, que consta de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, y su Suplemento de 1900 con las listas de premios de 1900.

NORIAS PARA RIEGOS (6 TAMAÑOS)



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los

SRES. JORGE MARTÍN E HIJOS DE ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA DE DINAMITA

(PRIVILEGIOS A. NOBEL)

Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS BILBAO

SUPERFOSFATOS Y ABONOS QUÍMICOS COMPUESTOS de su fábrica «LA CANTÁBRICA»

Reconocida la superioridad de estos ABONOS en gran número de ensayos llevados á cabo por muchos agricultores y Granjas-modelo, esta Sociedad, que siempre ha ofrecido las mayores ventajas tanto en la calidad como en los precios de sus acreditados é inmejorables productos, se limita por hoy á consignar que los pedidos que se la hagan pueden ser dirigidos á su domicilio social

Calle de la Lotería, 3.—BILBAO



NUEVOS ALAMBICHES para destilación intermitente MIXTA ó CONTINUA APARATOS DE RECTIFICACION **DEROY FILS AINÉ** Constructor, 71 à 77 rue du Théâtre, Paris

BUA PRÁCTICA del Destilador de Cognac, Ron, Aguardientes diversos, Esencias, etc. Y CATALOGO GENERAL enviados gratis. Se corresponde en Castellano.

TALLERES DE CALDERERÍA - PANADÉS H. NOS - CONSTRUCTORES SAN PAGIANO, 16, BARCELONA

Aparatos de destilación continua de nuestro sistema para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otras materias fermentadas, produciendo alcoholes del grado que se desea hasta los 96 centesimales, clase fina y sin pérdidas en las vinazas, con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares, con relación al coste en cantidad y calidad de producción, tanto á vapor como á fuego directo.

Aparatos de rectificación de nuestro sistema con regulador automático, produciendo alcoholes de 40 á 41° Cartier atemperados.

Aparato especial de nuestro sistema para la destilación de orujos con aprovechamiento de los tartáros. Se obtiene el coste en cantidad y calidad de producción, tanto con el sistema de calderas empleado hasta hoy, cuya cantidad de alcohol se pierde.

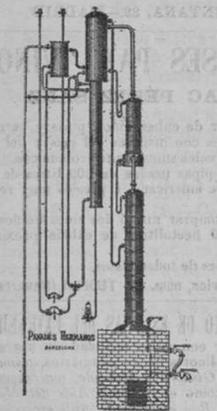
Alambiques especiales para vinos, cognac, anisados, licores, esencias y productos farmacéuticos.

Aparatos para laboratorios de productos químicos y farmacéuticos, fábricas de conservas y otras varias industrias.

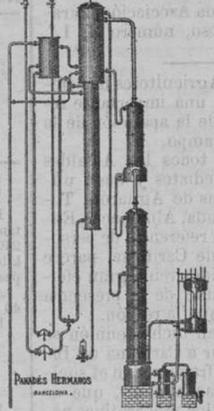
Tubos de cobre de todas resistencias y calibres; instalaciones de los mismos y demás accesorios para conducción de vapor de agua y otros líquidos.

Depósitos para alcoholes, bombas y otros accesorios para fábricas de alcohol y almacenes de vinos.

Garantizamos el buen funcionamiento y solidez de todo aparato de nuestro sistema, dispuestos á facilitar á nuestros favorecedores cuantas referencias deseen de las muchas instalaciones que están funcionando. Se envían catálogos y presupuestos gratis.



Aparato destilación continua á fuego directo. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.



Aparato destilación continua á vapor. Producción del alcohol de 95 á 96°, ó sean 40° Cartier.

LEVADURAS PURAS Y ACTIVAS DEL INSTITUTO «LA CLAIRE»

PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS VINOS

FORMICIDA-INSECTICIDA, marca FRANCÉS

Para los Vñedos, Árboles y Plantas.

A. M. GASCHEN.—BARCELONA

Año XXIII CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES Año XXIII

La CRÓNICA aparece todos los miércoles, y cuenta veintitrés años de existencia; publica interesantes artículos, estados de precios, unas 3.000 correspondencias agrícolas al año y otros utilísimos trabajos.

Más de 500 correspondientes informan á este periódico de la cotización de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. Se manda un número á los que lo pidan.

Precios de subscripción: SEIS PESETAS SEMESTRE en toda España, y 8,50 francos en el extranjero y Ultramar.—Dirigirse al Administrador, calle de Ventura de la Vega, núm. 6 (próximo á la Carrera de San Jerónimo).—Madrid.—PAGO ADELANTADO.

Los primeros peritos científicos y los principales vinicultores recomiendan el empleo del

FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO

EN LOS VINOS DE LA VENDIMIA EN SUSTITUCIÓN DEL YESO

Privilegio HUGOUNENQ. Aprobado por la Academia de Medicina de París en 1888, y por el Comité consultivo de Higiene de Francia en 1889 por las siguientes razones: 1.º, el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO aumenta marcadamente la riqueza alcohólica del vino; 2.º, enriquece el vino con una sal reconstruyente, que entra por más de 50 por 100 en la constitución del cuerpo humano, tal como se encuentra en la carne y el pan (Discurso del catedrático Mr. A. Cartier); 3.º, aumenta la acidez del vino y el extracto seco, tal como lo hizo el yeso, pero sin dejar el sabor amargo y la impresión áspera que caracterizan los vinos enyesados; 4.º, da al vino un color de brillo intenso; 5.º, lo que es uno de los puntos más importantes, el fosfato clarifica energicamente y conserva el vino, impidiéndole de torcer ó de volverse malo, así como lo demuestran los múltiples ensayos hechos en los últimos años por los viticultores, que no descansan en mejorar sus vinos, y de los cuales tenemos las apreciaciones á la disposición de los interesados; 6.º, el vino fosfatado no precipita más que el vino sin yeso á la influencia de los reactivos generalmente empleados, siendo el FOSFATO-BI-CÁLCICO PURO, sin acción sobre la sal contenida naturalmente ó añadida al vino, en el momento de su fermentación, no aumentando ni disminuyendo, pues, su cantidad.

Se desean representantes con buenas referencias en las principales poblaciones vitícolas.—Para prospectos y demás detalles, dirigirse á D. C. W. Crous, calle Imblanc, 3, Valencia, Agente general en España.

ROSENDO MASÓ ARUMÍ

Premiado con Medalla de Oro en la Feria-Concurso Agrícola de Barcelona, 1898

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

Clarificantes: Gelatina pura de huesos.—Sangre de buey cristalizada. Decolorantes: Negro animal polvo puro.—Negro animal grano, clase superior. Materias primeras para ABONOS: Fosfato huesos entero.—Fosfato huesos polvo. Fosfato huesos precipitado.—Sangre seca entera.—Sangre seca polvo.—Superfosfatos huesos.

ABONO ESPECIAL.—SUPERFOSFATO ORGÁNICO

Es un abono de fórmula especial preparado con cuernos, cascos, pezuñas y fosfato de huesos, cuyos principios fertilizantes disueltos por el ácido sulfúrico están en estado soluble, por cuya causa son rápidamente asimilables á todos los cultivos, notándose sus efectos á los ocho días y siendo su duración de más de cuatro años. A pesar de tales ventajas, su precio es más económico que el de todos los otros guanos.

HARINA Ó SÉMOLA DE HUESOS PARA ALIMENTO DE AVES Y GANADO—Análisis garantido: 30 por 100 ácido fosfórico y 3 por 100 de ázoe.—Este producto á base de polvo de Hueso y compuesto de Fosfatos, Carbonatos, Cloruros, Hierro, Cal y Sosa es un tónico por excelencia y su uso continuado robustece, hace crecer, engordar y conservar sanos y fuertes á los caballos, mulos, asnos, bueyes y cerdos; contribuyendo á mejorar y aumentar la secreción de la leche en las yeguas, burras, vacas y cabras. En las aves, principalmente las gallinas, no solamente favorece su desarrollo y cebo, si que también les evita las enfermedades y hace que pongan mayor número de huevos.

Este preparado se expone en sacos de 50 kilos á 12,50 pesetas saoo

FÁBRICA: Plaza del Hipódromo (Marina de Sans).

DESPACHO: Calle de Fortuny, 9, 3.—Barcelona.

PUEBLEN PEDIR MUESTRAS, PRECIOS Y ANÁLISIS

ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el arado Giratorio sistema «PALACÍN» CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

(Los falsificadores serán perseguidos por la ley)



Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.

Para que nadie pueda llamarse á engaño se da á prueba.

También se remiten Catálogos á quien los desee.

Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya dándoseles un tanto por comisión.

Los pedidos á Eusebio Palacín, autor y constructor, Huesca, calle de San Lorenzo.

Al que presente un arado de mejor manejo, más útil y más barato, se le regalan 200 pesetas.

ABONOS QUÍMICOS Y SUS PRIMERAS MATERIAS

Roggen y C.^a Valencia, proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia, ofrecen á los señores agricultores Primeras Materias para prepararse los abonos para cada cultivo con arreglo á las fórmulas generales aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en su Cartilla, y para los que no quieran preparárselos esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Ya que las fórmulas generales de la Cartilla de la Cámara se modifican en algo según la naturaleza y caracteres especiales de cada tierra, antes de hacerse un primer ensayo de abonos invitamos á nuestros clientes nos remitan una muestra de la tierra que quieran abonar para analizarla y, según el resultado que se obtenga, daremos gustosos la fórmula más adecuada á la naturaleza de la tierra y cultivo á que se destine.

Cuantas consultas nos hagan nuestros clientes sobre abonos y su empleo tendrán cumplida é inmediata contestación.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en Nitrato de Sosa, Sulfato de amoníaco, Superfosfatos de cal, Sales de Potasa, etc. podemos ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de abonos los más ventajosos precios, entendiéndose siempre bajo garantía de análisis. Al efecto se invita á los compradores analicen nuestras materias al recibo de las mismas.

Químicos Consultores de la casa, Dr. D. B. Alió, Director propietario de la Revista LA AGRICULTURA ESPAÑOLA y D. Rafael López M. Buenrostro, Catedrático de Agricultura de Albalade.

Depósitos en los principales puertos de España. Venta anual 900.000 sacos.

ROGGEN Y COMPAÑÍA.—Félix Pizcueta, núm. 1, VALENCIA

Representante en Madrid, D. MIGUEL GIMÉNEZ, calle de Génova, núm. 4

MAQUINARIA PARA LA MOLINERÍA DE LA ACEITUNA

DESHUESADORA, TRITURADORA Y REMOLEDORA Sistema SALVATELLA

Aparatos metálicos para sustituir los esportines ó capazas. Aplicables á todas las prensas de hierro en general, con privilegio de invención por veinte años.

Para datos, pedidos y presupuestos, dirigirse á su constructor

MARCELINO SALVATELLA

TORTOSA

Taller de máquinas



VINOS DE CUZCURRITA (RIOJA)

BODEGAS DE ZAITIGUI

Para pedidos y noticias dirigirse á D. Manuel S. de Zaitigui, en Cuzcurrita, ó al señor Director de la CRÓNICA DE VINOS Y CEREALES, calle de Ventura de la Vega, núm. 6, Madrid.

GRAN DESTILERÍA ALEMANA

desea entrar en relaciones directas para el surtimiento de vinos espirituosos. — Ofertas bajo F. A. Z., 786, á Rudolf Mosse, Frankfurt a. M.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES CALLERES DE FUNDICION Y CONSTRUCCION Fundados en 1854

19, Calle de Campo Sagrado (ENSANCHE, RONDA DE SAN PABLO) BARCELONA

Premiados con 25 medallas de Oro, Plata, 3 Grandes diplomas de honor y 2 de Progreso, por sus especialidades.

Director—Gerente

D. AGUSTÍN VALLS BERGÉS, INGENIERO

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos, para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Prensas hidráulicas de engranes, de molineta ó palancas, á brazo, caballería ó vapor.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería y por motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, Malacates, etc.

Especialidad en prensas hidráulicas y de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados. Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS.—Campo Sagrado,

BARCELONA

Teléfono núm. 595

ALMACENES H. SAVIGNON & C.^{IE}
HARO (RIOJA)
SUCURSALES EN HUESCA (ARAGON) Y HUELVA (ANDALUCIA)
VENTA Y ADQUIER DE PIPAS
VINOS FINOS DE RIOJA
Depositarlos exclusivos para España de los productos enológicos
CLARIFICANTES, ANTIFERMENTOS, REGENERADORES
Rouillon de Paris
Garantía de todas las enológicas de las vias

OPÚSCULO

SOBRE LAS PLAGAS DE LA VID conocidas con los nombres de mildew, antracnosis; erineste, brown-rot, black-rot, dry-rot, mal negro, podredumbre, cladopierium, septosporium, septopylindrium y algunas enfermedades de la vid que interesan distinguir de las invasiones parasitarias, por el

DR. D. F. GARAGARZA

Precio: UNA PESETA. Los pedidos al señor Administrador de este periódico.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director-Propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

Arboles frutales de todas clases.

Arboles maderables de paseo y adorno.

Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Semillas de todas clases de plantas de flores, hortalizas y forrajeras.

Recomendables en la presente temporada de absoluta confianza.

Trébol rojo.—Maíz gigante de Caragua.—Remolacha

forrajera.—Sorgho.—Alfalfa.

Se enviarán los Catálogos especiales, gratis, por el correo á quien los pida